

**EXPEDIENTE PASA 2023-7-335**

**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ONCE ELECTROCARDIÓGRAFOS CON CARRO DE TRANSPORTE PARA EL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS**

**INFORME TÉCNICO**

**PROVEEDOR: TECNOMED 2000 S.L.**

Por favor, para cumplimentar el documento, haga clic en la casilla de la opción que corresponda (en caso de modificación, vuelva a hacer clic para borrar la opción errónea). En caso de incumplimiento, debe justificarse el motivo del mismo. Muchas gracias.

**LOTE 1: ELECTROCARDIÓGRAFOS CON CARRO DE TRANSPORTE**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL EQUIPO:**

- Electrocardiógrafo compacto de 12 canales y alta resolución (8.000 muestras/seg.).
- Debe imprimir en papel térmico tamaño DIN-A4.
- Debe disponer de botones que se iluminen en función de la situación y los indicadores de calidad de señal para cada una de las derivaciones.
- Debe disponer de pantalla táctil en color (mínimo de 6,5") de alta resolución que permita la previsualización completa, simultánea y en tiempo real de las 12 derivaciones. Una vez realizado el electro al paciente debe permitir visualizar los datos del mismo, mediciones e interpretación visualización en cualquiera de los formatos disponibles.
- Debe disponer de un código de colores en pantalla: permite conocer la calidad de cada derivación antes de registrar:
  - Color verde (señal libre de artefactos):
  - Amarillo (ligero artefacto)
  - Naranja (señal artefactada, no se debe registrar el electro)
  - Rojo (electrodo sin conectar)
- Debe incorporar un teclado alfanumérico tipo PC con protección de membrana para su fácil limpieza.
- Debe permitir múltiples formatos: automáticos y manuales: 3x4 (1r, 3r), 3x4 1r 8st, 3x4 1r 10 st, 6x2 (standard, cabrera), pan-12 (cabrera), 12x1.

*Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado. Pluralidad de Criterios.*

*PASA 2023-7-335 Suministro, instalación y puesta en marcha de once electrocardiógrafos con carro de transporte para el Hospital Clínico San Carlos.*

- Debe disponer de una memoria interna mínima de al menos 200 electros.
- Debe disponer de un almacenamiento continuo: desde que se conecta al paciente comienza a almacenar en memoria las 12 derivaciones (hasta un máximo de 5 minutos) permitiendo obtener un ECG, no solo del momento actual, sino de cualquier momento desde que fue conectado el equipo. (esta característica es especialmente útil en pacientes pediátricos o nerviosos en los cuales es difícil obtener un ECG sin artefactos).
- Debe disponer de puerto USB con el objetivo de que se pueda almacenar los datos en caso de fallo de en la red WIFI.
- Debe permitir un funcionamiento a red y a batería en la que se indique la autonomía. Dicha batería de ser de litio con el objetivo de evitar el efecto memoria, con una capacidad de, el menos, 4 horas de uso o de 80 electros.
- Los resultados ECG deben almacenarse en formato .xml con el objetivo de evitar las conversiones.
- Debe permitir la visualización gráfica de los datos de segmento ST con el objetivo de analizar la evolución del paciente de forma rápida e intuitiva mediante la presentación en dos ejes de la evolución tridimensional del ST.
- Con capacidad de descargar ECG previos del paciente en el propio electrocardiógrafo (extraídos bidireccionalmente de la HCE).
- Debe disponer de una compatibilidad de conexión directa (sin hardware intermedio) con el sistema de información existente en el hospital.
- Debe permitir la integración del ECG con el sistema de información e imagen cardiovascular existente en el hospital (ISCV PHILIPS).
- Transmisión de ECG a través de la red del hospital vía WIFI y LAN, compatible para volcado en HCIS del hospital.
- Deberá incluir un lector de código de barras que permita la identificación ágil del paciente por parte del personal asistencial.
- Deberá incluir un carro de transporte que permita el traslado horizontal y vertical del equipo

**CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA DE AL MENOS 2 AÑOS CONFORME**

**CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS INFORMÁTICOS: NO CONFORME**

**CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE PRECIPCIONES TÉCNICAS: NO CONFORME**

En Madrid, a 16 de noviembre de 2023

Fdo.:

Firmado digitalmente por: SOMOLINOS MARTINEZ ALFREDO  
Fecha: 2023.11.17 13:02

---

**Subdirector de Gestión de  
Mantenimiento e Infraestructuras**